

Cámaras de turismo sostienen reunión para impulsar el desarrollo del sector



Para avanzar en la estrategia de consolidar a Venezuela como un multidesestino, representantes de las Cámaras de Turismo regionales sostuvieron una videoconferencia de trabajo con la ministra del Poder Popular para el Turismo, Daniella Cabello.

Cabello destacó que este encuentro parte de la convicción de que el desarrollo turístico nacional se edifica desde cada región, con la escucha activa de quienes conocen de primera mano sus potencialidades y desafíos. «Cada estado tiene una identidad única: costas, montañas, llanos, selvas, ciudades, pueblos, gastronomía, tradiciones y experiencias que conforman la enorme diversidad que Venezuela ofrece al turista nacional e internacional», añadió.

El espacio permitió articular esfuerzos entre el sector público y privado para acompañar a los Prestadores de Servicio Turísticos, impulsar nuevos productos y generar oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades locales.

La ministra destacó que el trabajo conjunto es clave para que cada región encuentre en el turismo una vía de crecimiento económico sostenible, y apuntó que desde el ministerio de Turismo se dará seguimiento a las propuestas planteadas, a través de mesas de trabajo permanentes, con el fin de convertir el potencial de cada estado en experiencias concretas para los visitantes.VTV



Mundo



Beijing fue epicentro de la tecnología con la Conferencia Mundial de Robots 2026

La capital china acogió la edición 2026 de la Conferencia Mundial de Robots, un encuentro internacional que reunió a más de 300 expositores procedentes de 26 países. El evento consolidó su relevancia en el sector tecnológico con una exhibición masiva que superó los tres mil productos automatizados.

Asimismo, la feria incluyó más de 300 presentaciones dedicadas de forma exclusiva a robots humanoides, asistentes para el hogar y guías turísticos. Durante las jornadas, los visitantes observaron de cerca el avance en el desarrollo de autómatas diseñados para interactuar con las personas y facilitar labores de la vida cotidiana.

Por otra parte, entre las demostraciones más destacadas del encuentro figuraron autómatas capaces de preparar cócteles, disputar partidos de fútbol, saltar la cuerda y ejecutar diversas tareas domésticas. Esta muestra expuso los principales logros en la integración de la inteligencia artificial y la mecánica aplicada al servicio del entretenimiento, la asistencia personal y la productividad industrial.VTV

Clase Internacional: 21**Clase Nacional: 50**

Para Distinguir: UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO Y CULINARIO; UTENSILIOS DE COCINA Y VAJILLA, EXCEPTO TENEDORES, CUCHILLOS Y CUCHARAS; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO, EXCEPTO VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN; ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA. PEQUEÑOS APARATOS Y UTENSILIOS QUE FUNCIONAN MANUALMENTE PARA USO DOMÉSTICO Y CULINARIO, ASÍ COMO LOS UTENSILIOS DE TOCADOR Y UTENSILIOS COSMÉTICOS, LOS ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA Y CIERTOS PRODUCTOS DE PORCELANA, CERÁMICA, LOZA, BARRO COCIDO O VIDRIO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-002909**Presentada en Caracas, 26 DE MARZO DE 2026**

Solicitada por: ALITEC SOLUTIONS CORP. Domicilio: MIAMI, FLORIDA. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 35**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: SERVICIOS DE GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y SUS RESPUESTOS, EMPAQUES, ADITIVOS, MATERIAS PRIMAS PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS, FARMACÉUTICOS, DE HIGIENE Y DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESTOS NEGOCIOS. PUBLICIDAD DE ESTOS SERVICIOS CON FINES COMERCIALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-003355**Presentada en Caracas, 08 DE ABRIL DE 2026**

Solicitada por: SANCHEZ CONTRERAS ROSANGELICA PAOLA Domicilio: calle 1 ruperto lugo edif 1 bloq 5 piso 9 apt 902 catia País: VENEZUELA

Clase Internacional: 20**Clase Nacional: 50**

Para Distinguir: MUEBLES DE COCINA, CLOSETS, VESTIDORES, MUEBLES PARA BAÑO,



ARMARIOS, GABINETES, ESTANTERÍAS, REPISAS, MUEBLES MODULARES, MUEBLES A MEDIDA Y
CENTROS DE ENTRETENIMIENTO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-003567

Presentada en Caracas, 10 DE ABRIL DE 2026

Solicitada por: LIBRERIA LAS GRADILLAS CA Domicilio: ESQ LAS GRADILLAS EDIF LAS
GRADILLAS PISO PB LOCAL 1A ZONA CATEDRAL CARACAS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 16

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE
ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA,
EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO;
MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y
MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR
Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-003616

Presentada en Caracas, 10 DE ABRIL DE 2026

Solicitada por: DAYENU OIL COMPANY, C.A. Domicilio: SUCRE, CUMANÁ, VENEZUELA País:
VENEZUELA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: ACEITE DE RICINO PARA USO FARMACÉUTICO Y/O MÉDICO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-003617

Presentada en Caracas, 10 DE ABRIL DE 2026

Solicitada por: DAYENU OIL COMPANY, C.A. Domicilio: SUCRE, CUMANÁ, VENEZUELA País:
VENEZUELA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2026-000026

Presentada en Caracas, 09 DE FEBRERO DE 2026

Solicitada por: BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 4505 Emperor Boulevard, Suite 200, Durham, NC 27703 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): PAUL SABO; LAURENT VERNILLET; HEATHER IOCCA; TATIANA KHARITON

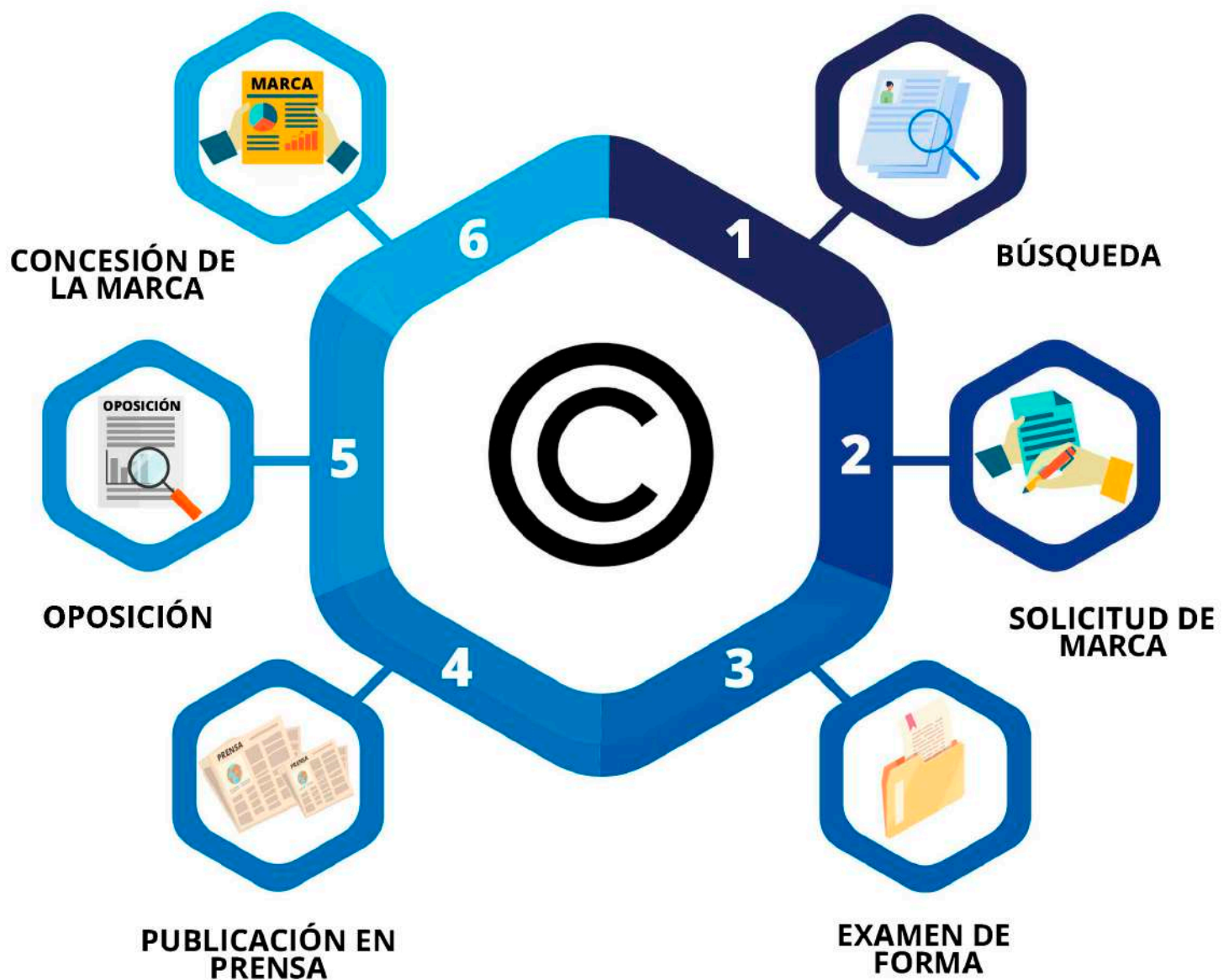
Título: MÉTODO DE PROFILAXIS PARA PREVENIR ATAQUES DE ANGIOEDEMA HEREDITARIO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y COMPOSICIONES PARA SU USO EN DICHOS MÉTODOS

Resumen: SE DIVULGA UN MÉTODO DE PROFILAXIS PARA PREVENIR ATAQUES DE AEH EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON EDADES DE ENTRE 2 AÑOS Y MENOS DE 12 AÑOS, DONDE EL MÉTODO COMPRENDE ADMINISTRAR POR VÍA ORAL UNA VEZ AL DÍA BEROTRALSTAT USANDO UN RÉGIMEN DE DOSIFICACIÓN BASADO EN EL PESO. TAMBIÉN SE PROVEEN COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS ORALES PARA USAR EN DICHOS MÉTODOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.